



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00025478--UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Ab. Ignacio GANDOLFO eleva su renuncia al Contrato de Locación de Servicio de Profesional Independiente en el INSTITUTO DE INNOVACIÓN, TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y EMPRENDEDURISMO (IITDE) de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Contrato mencionado fue aprobado por Resolución Decanal N° 560/2026;

Que corresponde aceptar la renuncia y consecuentemente, rescindir el contrato respectivo;

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aceptar la renuncia presentada por el Ab. Ignacio GANDOLFO (D.N.I: 41.813.820) y rescindir el Contrato de Locación de Servicio de Profesional Independiente, aprobado por

Resolución Decanal N° 560/2026, a partir del 6 de Marzo de 2026.

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al al Instituto de Innovación, Transformación Digital y Emprendedurismo (IITDE) a fin de notificar al interesado, a la Secretaría de Extensión y gírense las presentes actuaciones al Registro de Contratos.

em/AB/Mbl